

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
POR SERVICIOS DE CONSULTORIA**

**APOYO A LOS ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y MODERNIZACIÓN DEL
COMPLEJO HIDROELÉCTRICO SALTO GRANDE**

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Países: Argentina y Uruguay

Proyecto: Cooperación Técnica Regional no reembolsable. Apoyo a los Estudios de Diagnóstico y Modernización del Complejo Hidroeléctrico Salto Grande.

Sector: Energía

RESUMEN: A solicitud de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (CTM Salto Grande), organismo binacional de Argentina y Uruguay, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha aprobado la Cooperación Técnica no reembolsable RG-T2256 “Apoyo a Estudios de Diagnóstico y Modernización del Complejo Hidroeléctrico Salto Grande” por un monto de US\$1.360.000. Con los recursos de esta operación se prevé la contratación de estudios y consultorías que se realizarán conforme a los procedimientos indicados en las políticas aplicables del BID.

Cooperación Técnica Numero: RG-T2256 (ATN/OC-13872-RG)

Licitación n°: RG-T2256-SN3

Fecha límite: 24 de Enero de 2014

El Complejo Hidroeléctrico Salto Grande (CHSG), emplazado sobre el Río Uruguay entre las localidades de Concordia (Argentina) y Salto (Uruguay) es un proyecto hidroeléctrico binacional que opera CTM Salto Grande. La primera de las turbinas entró en operación en 1979. La central hidroeléctrica tiene una potencia instalada de 1.890 MW, con 14 turbinas Kaplan de 135 MW cada una. La energía media anual producida por la central es de 8.730 GWh. El embalse tiene una extensión de 783 km². El sistema de interconexión incluye cuatro estaciones transformadoras (dos en Argentina y dos en Uruguay) y 330 km de líneas de transmisión en 500 KV. Para mayor información sobre las características del CHSG acceder a: www.saltogrande.org.

El CHSG cuenta con una unidad especializada para el manejo de los temas ambientales y sociales, y ha venido realizando distintos estudios y consultorías sobre la materia. Sin embargo, muchos de los estudios requieren ser actualizados y no se cuenta con un análisis integral y consolidado de los aspectos ambientales vinculados al CHSG y de su gestión ambiental tal que permita identificar las áreas que podrían ser modernizadas en el mediano y largo plazo.

El objetivo principal de la Cooperación Técnica RG-T2256 “Apoyo a los Estudios de Diagnóstico y Modernización del Complejo Hidroeléctrico Salto Grande” es contribuir a la modernización, sostenibilidad y mejora de la eficiencia del CHSG a través del desarrollo de un diagnóstico integral del equipamiento y otros activos del complejo hidroeléctrico, estudios hidrológicos, ambientales y otras consultorías.

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

El objetivo de la presente consultoría, cuyo presupuesto máximo es de Cien Mil Dólares Americanos (US\$100.000), es contribuir a modernizar la gestión ambiental del CHSG, comprendiendo la identificación de áreas cuya gestión pueda ser actualizada considerando las tecnologías disponibles y prácticas internacionales en la materia, así como la elaboración de un plan gestión de los aspectos ambientales del CHSG de mediano y largo plazo, contemplando la información y los estudios ambientales existentes.

El plan de inversiones de mediano y largo plazo al que serán incorporadas las adecuaciones que emerjan de los estudios y recomendaciones de la firma consultora, tiene por objeto asegurar extender la vida útil del CHSG por los próximos 30 años, de modo que éste cumpla todos sus objetivos en forma eficaz y eficiente, confiable y segura, así como social y ambientalmente responsable.

El BID invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas interesadas deberán acreditar amplia experiencia en la elaboración de estudios de impacto ambiental, planes de gestión ambiental, auditoría y diagnósticos ambientales de grandes proyectos de infraestructura, en especial de proyectos hidroeléctricos, tener conocimiento de salvaguardias ambientales y sociales como las vigentes en las políticas del BID y de las agencias multilaterales de crédito, así como de las mejores prácticas medio ambientales a nivel mundial en la materia.

Con el propósito de completar el equipo de expertos y mejorar sus calificaciones, las firmas consultoras podrán asociarse, ya sea mancomunadas en forma de consorcios (*Joint Venture*) o como subcontratistas. A los efectos de definir la Lista Corta, la nacionalidad a ser considerada será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada la firma, y en el caso de asociación mancomunada, la nacionalidad a considerar será la de la firma que se designe como líder o representante del grupo.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#), edición actual, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas consultoras podrán presentar las expresiones de interés y toda la documentación en idioma inglés o español.

Las firmas consultoras podrán presentarse a más de una expresión de interés de las tres actualmente abiertas para RG-T2256¹. En caso de hacerlo, las firmas consultoras deberán enviar la documentación completa a cada expresión de interés.

Se prevé que las tareas tengan una duración de seis (6) meses.

¹ IDB1770-12/13 - RG-T2256-SN3; IDB1771-12/13 - RG-T2256-SN2; IDB1772-12/13 - RG-T2256-SN1

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Las firmas interesadas podrán obtener mayor información remitiendo sus consultas a las direcciones de correo electrónico indicadas al pie o bien comunicándose a los teléfonos ahí referidos de 9:00 a 17:00 horas (GMT – 4; Washington DC).

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por vía postal, o correo electrónico en la dirección indicada a continuación, a más tardar a las 18:00 horas el día 7 de febrero de 2014.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Departamento Sectorial de Infraestructura y Medio Ambiente

División de Energía

Atención: Emilio Sawada, Energy Regional Principal Specialist

1300 New York Avenue N.W. Washington, D.C., 20577, USA

Tel. +(598) 2915-4330 extensión 274306

Correo Electrónico: emilios@iadb.org

y

Virginia Snyder, Energy Analyst

Tel.+ 1(202) 623-2020

Correo Electrónico: virginias@iadb.org

Sitio Web: www.iadb.org